

lítica de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las doce horas del día 25 de enero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente, Miguel Valcárcel Cases.

33342

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir cuatro plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad del grupo V, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), por la que se cita a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Profesor adjunto del grupo V, «Mecánica» de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 18 de enero de 1984, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Justo Nieto Nieto.

33343

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Microbiología aplicada y técnicas microbiológicas» (Facultad de Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Microbiología aplicada y técnicas microbiológicas» (Facultad de Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para su presentación el día 24 de enero de 1984, a las doce horas, en el Aula del Departamento de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Seguidamente dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Julio Rodríguez Villanueva.

33344

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Vaciado y Moldeado», por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de plazas de Ayudantes de Taller de «Vaciado y Moldeado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9) para realizar el acto de presentación el día 10 de enero de 1984, a las dieciséis horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, La Palma, 48, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 11, a las nueve horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3, la realización del ejercicio práctico consistirá:

a) Proyecto de molde con la técnica y modalidad que designe el Tribunal, dibujando sobre el papel el despiece necesario a la escala 1:1 del modelo propuesto por el Tribunal, realizado en una sesión de seis horas ininterrumpidas.

b) Realización del molde proyectado, ejecutado sobre el modelo, que será elaborado con los materiales y herramientas necesarias aportadas por los opositores.

c) Obtener del molde realizado, por volteo, una única reproducción, sin quitar rebabas ni repasar con herramientas ni lija.

d) Nuevos métodos de moldeo: Sobre un modelo designado por el Tribunal, se realizará un molde de silicona, en una o dos mitades.

e) Reproducción o vaciado de un ejemplar, empleando la técnica del poliéster, mezclando los productos apropiados.

Las pruebas de los apartados b), c), d) y e) se realizarán en las sesiones que el Tribunal determine.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Anastasio Martínez Valcárcel.

33345

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Vidrieras artísticas», por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de plazas de Maestros de Taller de «Vidrieras artísticas», de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno libre, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para realizar el acto de presentación el día 10 de enero de 1984, a las diez horas, en la Escuela de Cerámica, Francisco y Jacinto Alcázar, número 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 10 a las quince horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3, la realización del ejercicio práctico consistirá:

a) Realización de los bocetos o proyectos para la ejecución de las bras que el Tribunal señale. Técnica: Color sobre papel blanco de 100 X 70.

b) Realización de la obra proyectada, o parte de la misma que el Tribunal estime.

Los opositores vendrán provistos de los materiales necesarios a su especialidad.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Angel Cristóbal Higuera.

33346

RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Vaciado y Moldeado», por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de plazas de Maestros de «Vaciado y Moldeado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para realizar el acto de presentación el día 10 de enero de 1984, a las nueve horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, La Palma, 48, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 11, a las nueve horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3, la realización del ejercicio práctico consistirá:

a) Proyecto de molde con la técnica y modalidad que designe el Tribunal, dibujando sobre el papel el despiece necesario a la escala 1:1 del modelo propuesto por el Tribunal, realizado en una sesión de seis horas ininterrumpidas.

b) Realización del molde proyectado, ejecutado sobre el modelo, que será elaborado con los materiales y herramientas necesarias aportadas por los opositores.

c) Obtener del molde realizado, por volteo, una única reproducción, sin quitar rebabas ni repasar con herramientas ni lija.

d) Nuevos métodos de moldeo: Sobre un modelo designado por el Tribunal, se realizará un molde de silicona, en una o dos mitades.

e) Reproducción o vaciado de un ejemplar, empleando la técnica del poliéster, mezclando los productos apropiados.